

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS TÉCNICO MECÁNICO ELÉCTRICO SERTECME S.A., CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2.020.

En la ciudad de Machala, provincia del Oro, en el local de la Compañía ubicada en CEIBOS S/N ENTRE LA 4TA. Y LA 5TA, en la fecha arriba señalada siendo las 11h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidenta Ad-hoc de la sesión de accionistas a la señora NELLY CONSUELO OVIEDO CORREA y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor CLEMENTE PAULINO VARAS OSTACIO.

La Presidenta Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La señora NELLY CONSUELO OVIEDO CORREA por sus propios derechos propietario de seiscientos cuarenta acciones (640) acciones y en calidad de accionista.

2.- El señor PEDRO DAVID SALINAS OVIEDO por sus propios derechos propietario de ciento sesentas (160) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019 DE LA COMPAÑIA

Interviene de inmediato la Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Señora Nelly Consuelo Oviedo Correa; f) señor Pedro David Salinas Oviedo

Machala, Junio 15 del 2020


Ab. Clemente Varas Ostacio
C.I. 120097589-2
Secretario Ad-hoc